

EL SEGURA.

CIENCIAS, LETRAS, AGRICULTURA E INTERESES MATERIALES.

COLABORADORES

- D. Manuel Brunetto
- Adolfo Clavara.
- Jaime Castells.
- Carmelo Gomez Garcia.
- Ernesto Gisbert.
- José Garcia Nicola.

DIRECTOR

D. JUSTO LAFUENTE ESQUER.

ADMINISTRADOR

D. NICOLAS PASTOR Y MIRALLES.

COLABORADORES

- D. José Maria Garriga.
- José Maria Lopez.
- José Sanchez Font.
- José Maria Sarget.
- Pedro Turon.
- Federico Torres.

PARTE EDITORIAL.

LA SALUD PUBLICA.

Si en nuestro deber está el volver por los intereses del vecindario, y en denunciar, pese á quien pese, todos cuantos abusos redunden en perjuicio del bienestar general como así las faltas en que por omision y poco celo se cometen, no seremos nosotros los que faltando á este deber sagrado, nos asociemos con nuestro silencio á tan lamentable abandono.

La higiene en esta ciudad es un mito, una puerilidad, cosa tan baladí, que no ha debido llamar la atencion, cuando con tan lamentable descuido se han tolerado y se toleran todos cuantos males y causas anti-higiénicas atentan un dia y otro sin oposicion, sin dique alguno que las contraresten, contra la salud pública y el bienestar general.

Pero es necesario hacer entender á los llamados á velar sobre la higiene pública, que no solamente faltan por su poca actividad, sino que permitiendo el desarrollo de las causas morbosas existentes, y la aparicion de otras que continuamente se están presentando, al olvidar la sagrada mision que les está confiada, manchan su conciencia, y en esto no meditan, porque ellos, y solamente ellos, son los culpables de la miseria de muchas familias arruinadas por

los dispendios y excesivos gastos que una larga enfermedad les ocasiona, y con la muerte de mil infelices que no murieran, que no debieran morir, si una inspeccion rigurosa, si un estudio continuado de las causas de nuestras enfermedades endémicas pusiera cortapisa, haciendo desaparecer de nuestra vista ó sustrayéndonos en lo posible de la esfera de accion de esos centros putrefactos y productores de los moféticos miasmas, origen y venero de infinitas y desastrosas enfermedades.

Lo habiamos de decir, y lo decimos, pero lo hacemos, aunque lamentándonos de tal verdad, con toda la energia y entereza de nuestro carácter.

Orihuela es y ha sido siempre una huérfana desgraciada.

Pero... perdonen nuestros lectores si hemos olvidado un momento el epigrafe con que encabezamos este artículo.

Deciamos que el descuido y la poca actividad que han venido hasta ahora demostrando nuestras Juntas de Sanidad, eran ya que no las causas absolutas, al menos las relativas del desarrollo de las endemias y de otras mil diversas enfermedades.

Procuraremos probarlo.

El Segura es por nuestra desgracia en el verano un depósito corrupto, insalubre, centro miasmático, del cual se desprende con mas ó menos velocidad y en una extensa superficie sustancias malignas y ponzoñosas, que viciando el purísimo am-

biente de nuestro suelo, infician y llevan á infelices seres dolencias que estaban lejos de padecer por sus privilegiadas naturalezas.

¿Y esto como se evita? direis. ¿Está en lo posible la correccion de este mal? Si.

Procurad, disponed la desviacion de las cañerías de las letrinas, prohibiendo terminantemente, y sin estrañas influencias, el desemboque de aquellas en el cauce; evitad que se arrojen sustancias animales que por su descomposicion corrompen las aguas y alteran la pureza de la atmósfera, perseguid á los bañistas, ordenad que nadie, absolutamente nadie, arroje ningun género de sustancias, fueren de la naturaleza que fueren, imponiendo enérgicos correctivos á los contraventores, y habreis obrado un bien que Orihuela sabrá premiaros con su eterno agradecimiento.

Otro abuso mas lamentable todavía es la falta en absoluto de policia urbana. La cria del ganado de cerda, se viene efectuando en el recinto de esta ciudad, en contra de las prescripciones del bando de policia últimamente publicado.

No es raro encontrar continuamente y aun en las calles mas céntricas, sustancias animales, y aun animales putrefactos, y productos asquerosos, que á mas de ser perjudiciales, lastiman la decencia con su sucia y repugnante exposicion.

Y no solamente esto se debe cohibir, sino debe penetrarse, si fuere

preciso, en el hogar doméstico y reconocer, y buscar, y hacer desaparecer todo cuanto perjudique á la salud pública.

La falta de limpieza, la desembocadura en la via pública de sumideros, las charcas que estos producen á causa del mal arreglo de las calles, la no prohibicion de ciertos actos indecorosos y contrarios á todo principio de educacion y moralidad, la carencia de mingitorios, la falta de un cuerpo de policia urbana, ó por lo menos la reforma y buena organizacion de la guardia municipal; todo esto son faltas que deben subsanarse inmediatamente, á menos de no hacernos coparticipes y causa principal de tales daños.

Y ya que de higiene nos ocupamos no pasaremos por alto la escasa observancia de las buenas reglas de inspeccion facultativa que se viene notando en aquellos productos, que expuestos á la venta en las plazas y mercados públicos, pueden por su alteracion dar lugar á fatales consecuencias.

Há poco tiempo sucedió, por las causas que indicamos, y en uno de los establecimientos de Beneficencia de esta localidad, un lance que hubiera podido tener fatales consecuencias, y sin embargo, no pretendamos probar que hemos aumentado nuestra asiduidad y vigilancia higiénica.

¿Qué hizo entonces la Junta de Sanidad? No hemos tenido noticia de sus determinaciones, pero al ver imperando los mismos males, no nos equivocaremos si pensamos que seguiria el sistema en moda de condolernos por nuestras desgracias, pasando el tiempo inutilmente en ridículas lamentaciones y lastimosas jereemiadas; en vez de segar en flor abusos, faltas, males, desgracias que la fatalidad de nuestra pereza nos impone, y que ante la posibilidad de su desarraigamiento, deberiamos cuanto antes hacer desaparecer por nuestra dignidad, por nuestro bien-

estar y porque así lo reclaman uestra razon y nuestra conciencia.

Si alguien dudara de nuestras afirmaciones, podria convenirse facilmente examinando los productos de este mercado.

Todos ó en su mayor parte están alterados,

Las harinas, los aceites, los vinos, los aguardientes, los chocolates y otros mil productos que pudiéramos citar, todos llevan en sí una perjudicial heterogeneidad.

Esta es la causa porque se desechan en los mercados extranjeros nuestros productos agrícolas, especialmente en Inglaterra, donde ni á bajos precios admiten nuestro pimiento molido.

Si fuera imposible la reparacion de estos males, nuestra lengua enmudeceria, pero ya que esto no sucede, séanos lícito decir, por mas que no se nos atienda, que hay un lamentable abandono en cuanto á la correccion de estos abusos.

¿Quién autoriza la expendicion en la plaza pública? Un Profesor de Veterinaria. Y no se diga que esto es suficiente, ó se nos objete que le acompaña un Licenciado en Medicina, que lo primero con poco que se medite, hay suficiente para convencernos de su inexactitud, y lo segundo nos hemos tomado el trabajo de observar lo contrario.

Puesto de relieve el poco caso que se hace, en esta ciudad de la salud pública, aunque no tan claramente como quisiéramos á causa de nuestra insuficiencia, réstanos preguntar: ¿Qué piensa mientras esa fantástica Junta de Sanidad, en qué se ocupa, qué medita, qué delibera, qué hace? Reunirse una vez al año, no cuando lo ordena la necesidad, sino cuando la apremian circunstancias gravísimas ó cuando las insepultas víctimas del virus varioloso la arrastra al campo de los muertos á colocar las losas en los abiertos sepulcros.

Atienda nuestro consejo, la Junta

de Sanidad. Si se considera insuficiente, por cualquier motivo, para el desarrollo de su alta mision, dimita, deje á otros el encargo de realizarla.

Nómbrese una Junta, activa, celosa, entendida y organizada bajo la presion de una reglamentacion ilustrada, y no tardaremos en tocar sus benéficos resultados.

Mucho es el peso que abrumba á nuestro querido amigo y dignísimo Alcalde Sr. Rebagliato; mucha es la carga que gravita sobre sus hombros; pero, ¿cuanto es en cambio su celo, su laboriosidad y su ilustracion?

Confiamos, esperamos, estamos seguros que antes de poco tiempo, habrá fijado su atencion el Sr. Rebagliato en asunto tan interesante é importantísimo, como es el de la salud pública.

J. Lafuente.

HIGIENE VULGAR.

EL CURANDERISMO.

Si algun asunto hay que le merezca al hombre una atencion preferente, en el breve periodo que conserva abiertos sus ojos á la luz del mundo, es á no dudarlo la conservacion de su salud, y el procurarse una feliz longevidad. Dotado de una inteligencia superior á los demás seres que pueblan el globo, y siendo su organizacion más complicada y perfecta, vése, por esta misma razon, constantemente abrumado por el peso de imperiosas necesidades, para aquellos, y las mismas perfecciones anteriormente señaladas, le abocan á un sin número de padecimientos que de continuo le amenazan, y acibaran su breve existencia. Al impulso, pues, del poderoso instinto de su propia conservacion, vióse el hombre naturalmente inclinado á estudiar y conocer las diversas causas que funestamente influyen en el libre ejercicio de sus funciones, y que tienden á derribar el equilibrio de su organismo. He aqui el objeto de la Higiene.

Comprendida desde luego la importancia de su estudio, en el mero hecho de mencionar su objeto, pasemos à reseñar, siquiera sea muy superficialmente, una de las mas importantes causas de insalubridad y mortalidad en las poblaciones; el Curanderismo.

En todos tiempos ha sido un atributo innato en el hombre el instinto de medicar mayormente cuando confundida todavía la Medicina con otras no menos importantes ramas del saber humano, carecia de verdaderos intérpretes de sus ideas y sentimientos, y solo contaba con filósofos y enciclopédicos. El curanderismo en aquellos tiempos era natural, y se desprendia del mismo afan por cultivar una ciencia que tanto beneficio habia de reportar à la humanidad.— Veamos ahora el curanderismo contemporáneo.

Disfrazado à las veces de titiritero, anunciando tal ó cual menjunje dolorifugo, se le vé mas tarde expender píldoras y unguentos bajo la invocacion de cualquier santo ó divinidad en el umbral de una iglesia, ora hace vida de anacoreta en un sitio mas ó menos aislado para revestirse à los ojos del mundo de cierta aureola de misterio, que tan propicia le ha de ser para la realizacion de sus ilícitos fines. Este es el curandero de hoy: especie de fantasma, que, con paso torpe y trémula mano, penetra atrevido en el santuario de la Medicina, cuyo purpúreo manto rasga para convertirlo en objeto de baja y vil industria, terrible enemigo del bienestar social, que explotando la inocente credulidad de la clase vulgar especialmente, proporciona amargos desencantos à los que han sido seducidos por su insustancial charlataneria.

Y no se limita su accion al hecho de prescribir tal ó cual remedio, sino que traspassando su temeridad los límites de lo prudente, invade el escabroso cuanto delicado terreno de la Química y maneja impunemente agentes que en absoluto desconoce, y que en sus manos convierte en armas terribles.

Cierto que la extincion del curan-

derismo es hoy inasequible, especialmente entre el vulgo tan dado à lo sobrenatural y maravilloso; cierto que las leyes que hoy rigen sobre este punto son insuficientes para oponer una valla à tamaños abusos; mas, deber nuestro es popularizar los principios que aconseja la verdadera ciencia, desnuda de pompa y mentira, y desviar al paciente que, victima de una luxacion se arroja inconscientemente en brazos de un albeitar que pretende reducirla, por que ha sabido implantar una herradura en el casco de un caballo, ó del *saludador* que haciendo alarde de no sé que *cruz*, que dice tener en el paladar, asegura neutralizar con su *maravillosa* saliva el virus que se inoculara con la mordedura del perro rabioso.

J. Castells Fullana.

AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO.

LA ARGANIA.

Cuando la agricultura está amenazada de una ruina general por los enemigos que han destruido las aurantiacías, y ahora à pasos de gigante, están atacando la vid, debè procurarse por la Junta de agricultura una nueva plantacion que supla las que pueden desaparecer por aquellos enemigos, y para ello deben hacerse ensayos en grande escala para en su caso sostener la produccion.

La argania en parte puede suplir dicha falta, pues es de una utilidad reconocida, y si puede aclimatarse en nuestra provincia, dará buenos resultados.

Este árbol, que en la península se conoce con el nombre de argan y que fué clasificado por Linneo con el de *Sideroxylum spinosum*, es espinoso y oriundo de Madagascar, de Marruecos y de todas las zonas comprendidas en dicha latitud, en que el calor se sostiene entre el máximun y mínimun de dichos países, cuyo cultivo dá grandes ventajas al propietario.

De dicha planta no solo es apreciable el fruto, que es una especie de a-

ceituna, cuya pulpa dá un buen aceite para todos los usos, sino que con el bagazo de la pulpa se alimentan los ganados; de manera que para la agricultura tiene dos dobles caracteres, ambos de mucha estima, pues puede sacarse ventaja del aceite y servir de pasto lo inútil para el ganado, que es un beneficio, especialmente para este país en que los pastos son poco abundantes.

Una vez, pues, que el Consejo de agricultura ha tomado en consideracion la propuesta del Sr. Fernandez Duro, debe la Junta de la provincia dar una instruccion de su cultivo y propagacion, para que los agricultores vayan ensayando las plantaciones en criaderos que hagan mas fácil su adquisicion.

Desde luego, si la Junta provincial consigue alguna cantidad de semilla, debe distribuirla en los pueblos del litoral y entre los propietarios que puedan hacer planteles para propagar la especie, pues si se concreta solo su ensayo à localidades determinadas, no se conseguirá la propagacion rápida que es de desear.

Un gran bien será si llega à aclimatarse en el suelo de esta provincia la argania, pues desde luego se ha de convertir en un gran artículo de consumo y de comercio el aceite extraido de la fruta de dicho árbol, que puede reemplazar con el tiempo la escasez del de oliva cuyo fruto tan necesario es para los usos à que se destina.

Merecerá, pues, la Junta de agricultura de la provincia nuestro parabien, si llega à introducir en nuestro litoral dicha produccion, y desde luego esperamos que se removerán todos los obstáculos para que sea un hecho la propagacion y cultivo de la argania en nuestra provincia.

Aconsejamos que en la distribucion de esta semilla se vaya con algun cuidado, pues si se entrega à personas que tengan poco interés en la propagacion, ó no conozcan la ventaja que puede reportar al país dicho árbol, será trabajo perdido, y por ello es muy conveniente que en la distribucion se aconseje que no se desperdicie la semilla, y que sea una verda de

ensayo que de ella se haga, para que el bien pueda alcanzar en su día à todos los moradores de nuestra provincia.

Los cañamos nuevos siguen su natural desarrollo, sin embargo de los temores que inspiraba el verlos con propension à espigarse.

Ha comenzado en la vega la siega general de los trigos, tomando buen precio los jornales, en la parte baja.

A pesar de que los olivos han espolsado la mayor parte de la muestra de su fruto, en la generalidad de los olivares ha cuajado bastante accituna, lo que hace esperar una regular cosecha.

Los precios de la patata han descendido considerablemente, à causa de la buena recolección que se hace de las tempranas.

Han llegado à Orihuela semillas de plantas forrageras, cuya aclimatación y cultivo vá à procurar con todo esmero uno de nuestros agricultores.

Segun cartas que recibimos de Paris, se encuentra ya en aquella capital el Sr. D. Diego Roca de Togados, vice-presidente de la sociedad Union Agrícola Orcelitana, y delegado de la misma en el congreso Agrícola que debe celebrarse en la capital de Francia, en los primeros días del corriente mes.

SECCION LITERARIA

A LOLA

Allá en medio del mar tempestuoso
Una roca observé que se elevaba,
Y un náufrago sin fuerza que luchaba
Por evitar la muerte congajoso.

Vile tender ébrio y afanoso
Sus manos al peñon que ya tocaba,
Pero que este de allí lo rechazaba
Lanzándole en el piélagó espumoso;
¿Escuchas? ¿No te apiadas, Lola bella?
Que oiga una palabra de tu boca
Y su desgracia evitarás con ella:
Porque es el hondo mar mi pasión loca
Que en tan duro corazón se estrella:
Yo el náufrago sin fuerza, tú la roca.

J. M. G.

A CASCARULA,

ZAPATERO REMENDON,

en su glorioso tránsito de este mundo.

(IMITACION)

¿Y dejas, Cascarula,
tus devotos llorando acá en el suelo,
y tú en la parca chula
montas valiente en pelo,
y vas ufano à remendar al Cielo? (1)

Las humildes criadas
que miran sus zapatos descosidos,
de tu lezna privadas,
sin tus puntos queridos,
¿á dó convertirán ya sus sentidos?

¿Qué remiendo ó puntera,
áun siendo de los tuyos un trasunto,
no les dará dentera?

Estando tú difunto,
¿á quién acudirán que les dé un punto?

A tanta suela rota,
¿quién le pondrá ya un cacho? ¿quién ribete
á tanta vieja bota?
Si falta algun ojete,
¿á quién acudirá tanto pobrete?

¿Quién á un roto zapato,
punteras, contrafuertes y entretelas
pondrále más barato?

¿Quién con cuatro tachuelas,
pone mejor que tú unas medias suelas?

A un zapato de paño,
¿quién le echará mejor una costura
que dure todo el año?
¿quién con mejor hechura,
calzado hará á un difunto, de más dura?

Para calzar á un muerto,
no hay quien te gane en todo el hemisferio:
que no le harán por cierto
otro par—hablo en serio—
mientras el muerto esté en el cementerio.
Si tu nos abandonas,

(1) Esta palabra chula,
confieso por lector que es dionante;
mas para CASCARULA,
—vocablo trashumante—
no encuentro otra mejor por consonante.

y de Orcelis te ausentas, ay! nos matas;
que entonces las personas
andaremos á gatas,
ó habremos de calzarnos alpargatas.

Mas ya te vas, mirando
que se me están las suelas descosiendo!
¡míralas boqueando!
¡no les dejes gimiendo!
¡pues quién sin tí, las echará un remiendo!
¡Ay-Parca envidiosa,
aunque descalza vást! ¡con él te alejas!
¡no vuelas presurosa!
¡escucha nuestras quejas!
¡cuan tristes y descalzos, ay, nos dejás!

J. Martinez.

REVISTA DE INSTRUCCION PUBLICA

COLEGIO DE STO. DOMINGO.

EL MES DE MAYO.

Para terminar nuestra tarea resta solamente que demos una sucinta idea de las composiciones presentadas en los días 27, 28 y 29, con una breve noticia del solemne acto en que se ofrecieron á la augusta Reina del Cielo los trabajos que agradablemente nos han ocupado.

El 27, fué la clase de Geografía la que obsequió á la Virgen, continuando la relacion de los santuarios mas notables de España.

Aunque poco versados en los libros de filosofía escolástica, nos llamó la atención, por su forma y buen orden, el trabajo presentado por el Sr. Guilló, al probar la tesis «*Maria est causa nostræ lætitiæ*». Segun tenemos entendido, el autor se propuso imitar en su composición del 28 el estilo y lenguaje del Dr. angélico, y personas inteligentes nos han asegurado que, en efecto, había logrado su objeto.

Un segundo trabajo del Sr. Rosal vino á dar nuevo esplendor, el día 29, á las bellas ofrendas del mes de Mayo. Un hermoso dibujo, representando un grupo de mujeres que lloran á las puertas de un santuario, dedicado á la Virgen, nos recuerda muy felizmente el título *consolatrix afflictorum* con que todos los días llamamos en nuestro auxilio el misericordioso poder de Maria.

El día 30 era el destinado para el solemne ofrecimiento de los trabajos del mes de Mayo á Ntra. Señora. Adornado como el acto requería, y con el buen gusto de siempre, el escenario del colegio ostentaba entre guirnalda de vistosas flores, la bella Imágen de Maria, á la que debían dirigir sus tiernas voces, los autores de algunas de las composiciones hasta aquí mencionadas.

A las 6 de la tarde una escogida concurrencia aguardaba el comienzo de aquel solemne acto, cuya presidencia, con su nunca desmentida amabilidad, había aceptado el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo. Cuando el rico estandarte de la congregación de la Inmaculada se

presentó en el espacioso salon del teatro, anunciando la llegada del Ilustre Prelado, un nutrido coro de niños acompañado de la bien combinada orquesta del Colegio, entonó un entusiasta himno que con los demás cantos que resonaron en aquel recinto dejaron sumamente complacido á S. E. I.

Al terminar el coro sus armoniosos acentos el Sr. Martínez de Miguel después de exponer á S. E. I. el objeto de aquel acto, rogó con la mayor delicadeza y elocuencia se dignase ofrecer el ramillete, que con las flores del bello jardín de las letras, habian formado sus compañeros durante el pasado mes de Mayo, para que fuese más grato á la Virgen el don que le presentaban sus venerandas y sagradas manos.

Inmediatamente se leyeron algunas composiciones de las ofrecidas á la Señora durante el mes de Mayo, entre las cuales tuvimos el gusto de oír, además de las conocidas de nuestros lectores, una anacreónica griega y una poesía francesa, que respectivamente leyeron los Sres. Valiente y Martínez García.

Aun cuando suponemos superfluo hacer notar que todas las composiciones merecieron repetidos aplausos, no podemos sin embargo dispensarnos de dar una idea del triunfo obtenido por D. Bartolomé Leon y Arroyo. Este señorito, que según se nos ha dicho, descuella entre los menores en edad y estatura, se presentó en el escenario con la intrépidez del hombre único, para manifestar á S. E. I. el agradecimiento de todos sus compañeros por la amabilidad con que se habia dignado honrarles presidiendo aquel acto literario. Aprovechando aquella ocasion en un amenísimo discurso probó que la niñez era el fundamento de la humanidad; que sin la niñez es imposible la sociedad, y por fin, que la niñez es uno de los elementos que constituyen la felicidad del hombre en este mundo. A este fin adujo multitud de ejemplos de las historias sagradas y profanas, tan adecuados á su objeto, tan propios del caracter que revelaba, que le fué necesario interrumpir repetidas veces su lectura para dar lugar á los estrepitosos aplausos con que la concurrencia aprobaba, ora las ideas que exponía, ora los gestos infantiles con que acompañaba su palabra, ora finalmente la serenidad con que dominaba tan ilustrado auditorio.

Terminado este gracioso discurso, dióse fin al acto con el himno, «*Maria es Madre del pueblo español*»; después del cual el Excmo. Sr. Obispo llamando á los alumnos que habian tomado parte en aquella funcion *literario-artística*, dirigió á cada uno cariñosas frases de elogio por sus adelantos y de estímulo para proseguir con mayor ahinco, si cabe, por la senda que debe llevarlos á la obtencion del esplendor de sus familias, de la prosperidad de la patria, y del honor de la Religion.

Así terminaron los obsequios científicos, literarios y artísticos con que el Colegio de Sto. Domingo celebró este año el mes de Mayo, poniendo de manifiesto prácticamente que la piedad no se opondrá á la ciencia, y que con la instruccion científica, puede formarse un corazón católico, un corazón que cumpla sus obligaciones para con Dios.

Por nuestra parte, al terminar la relacion que con tanto gusto emprendimos, no podemos menos de dar mil plácemes á los alum-

nos del Colegio de Sto. Domingo, por que al dar muestras de sus adelantos, son el consuelo de sus dignos Profesores, inspirándose para ello, á los pies de la Virgen Inmaculada. ¡Merezcan, los que tales sentimientos de piedad abrigan en sus pechos, la proteccion de la divina Madre!

Tenemos entendido que muy en breve, y en cumplimiento de disposiciones superiores, la Junta Provincial de Instruccion pública, remitirá á las locales de los pueblos, los diplomas, que como premio á los niños sobresalientes de las escuelas públicas, se han de repartir en conmemoracion del régio enlace. Lo celebramos infinito, porque todo lo que sea estimular á los niños y á los maestros, ha de contribuir á dar impulso á ramo tan interesante.

SECCION ECLESIASTICO-ADMINISTRATIVA.

El Excmo. é Ilmo. Prelado de la Diócesis ha concedido la licencia necesaria para que pueda realizar su profesion religiosa en el Convento de S. Sebastian, religiosas Agustinas de esta ciudad, la Srta. D.^a Trinidad Alonso, natural de la Puebla del Duque, Arzobispado de Valencia, cuyo acto, según tenemos entendido, se verificará el martes próximo 11 de los corrientes, á las 8 de su mañana, siendo orador en la Misa solemne que con tal motivo se cantará, el Dr. D. Casiano Quilez. Cánónigo Magistral de la Insigne Iglesia Colegial de la ciudad de Alicante.

VARIEDADES

Por asuntos particulares de nuestro querido amigo y director de «*El Segura*» Sr. Lafuente, queda encargado interinamente de la direccion de este semanario, nuestro ilustrado compañero Sr. D. José Maria Lopez.

El Sr. Teniente de Alcalde D. Mariano Agrasot ha decemisado cinco

sacos de harina, por estar adulterada con una gran cantidad de arena entregando á los tribunales al expendedor.

Agradecemos al Sr. Agrasot, tan enérgica determinacion, á la vez, que esperamos que todas las autoridades locales vigilen sin descanso, para que no se repitan hechos tan punibles y escandalosos como el que denunciarnos.

HISTORIA DEL CALZADO

El calzado de los griegos y romanos fué al principio de cuero, como el que usamos ahora. Según Plinio, el primero que usó calzado fué un hombre llamado Tibus, natural de Boecia.

Los egipcios empleaban el papiro como primera materia para el calzado; los primitivos españoles, el esparto; los indios, los chinos, etc. el junco.

La seda roja ó el lino blanco bordado con piedras preciosas, llegó á ser la señal distintiva de los emperadores romanos. Los hombres del pueblo llevaban el calzado negro y las mujeres blanco. Algunos senadores se distinguían con una *C.*, que indicaba su descendencia de los cien primeros senadores, *centrum patres*, instituidos por Rómulo.

El calzado de los antiguos franceses era dorado y con galgas para sujetarlo á la pierna; era una especie de *sandalias*. Entre el calzado antiguo se distinguía el *borequí* y el *colurno*, ambos inventados por Esquilo, quien los introdujo en el teatro para dar más dignidad á los actores. El primero servía para el género cómico, y el segundo para el trágico; creíase dar de este modo al actor más semejanza con los héroes que representaba, y cuya mayor parte habian sido gigantes, según la tradicion.

En tiempo de Felipe el Hermoso se adoptó en Francia un calzado, que luego se extendió por el resto de Europa, que se llamó *zapatos de polaina*, del nombre de su inventor Poulain.

Estaba terminado en punta, mas ó menos larga, según la calidad de las personas: dos pies para los principales y grandes señores; un pie para los labradores ricos y medio pie para el pueblo. De aquí vino la frase de *entrar buen pie* en alguna parte.

La mencionada punta iba adornada frecuentemente de figuras grotescas. La estravagancia de esta moda hizo que la Iglesia y la autoridad civil fulminaran contra ellas anatemas terribles.

Villaret supone que fué imaginada por el príncipe Enrique, hijo de Godofredo Plantagenet, que quiso ocultar de este modo una deformidad corporal. Después de la supresión de los zapatos largos, se llevaron de un pie de longitud.

Los talones altos fueron también objeto de una moda que se usó durante mucho tiempo; las señoras venecianas los llevaban exageradamente altos. Créese que Augusto fué el inventor de los zapatos con tacones, según se dice, para suplir su pequeña estatura.

No se sabe con certeza cuando comenzaron á usarse las botas y botines; estos últimos se emplean ya en la guerra. En cuanto á las demás variaciones que el calzado ha sufrido en los tiempos modernos, nada fijo puede decirse, porque han estado sujetas á los mil caprichos de la moda.

El Diputado á cortes por este distrito Sr. Moreno Leante ha adquirido en 30,000 rs. el magnífico tronco de caballos tordos oscuros, *Mellin y Batiador*, que ha presentado el conocido ganadero D. Bonifacio Arias, y que han ganado el único premio para tronco de caballos españoles concedido por el círculo de la Union Mercantil, de Madrid, con motivo de la Exposición.

De La Correspondencia de España.
«La familia Martiny desea dos niños de cinco años y de siete. Circo de Price darán razon»

Personas de reconocida ilustracion,

y con una indignacion que les honra, han atacado en las columnas de los periódicos, el atrevimiento de tan bárbaro anuncio; y nosotros, amantes como el que mas del decoro de nuestra patria, lo consideramos como un insulto á la humanidad y á la civilización. Nos asociamos, pues, con toda nuestra alma á cuantos de ello han tomado acta, para suplicar al Gobierno adopte medidas para proteger á los niños sin padres, ó que si los tienen no merecen el título de tales.

El domingo próximo pasado tuvimos el gusto de ver maniobrar al cuerpo de bomberos de esta Ciudad.

Cuanto pudieramos decir respecto de su organizacion, es poco, sabido con el acierto que ha tratado esta cuestion el ilustrado coronel su dignísimo jefe, Sr. Alvarez.

Aconsejamos á los encargados de la instruccion de tan benemérito cuerpo, ejecuten con mas frecuencia los actos de instruccion, y de esta manera, tendrian mas seguridad en sus movimientos, y mas desenvoltura, sobre la marcha,

Deseosos de obsequiar á S. Isidro, los vecinos de la calle del mismo nombre, han dispuesto celebrar grandes fiestas en los dias 9 y 10 del actual, siendo orador en la funcion religiosa, el beneficiado de la Sta. Iglesia Catedral, D. José Garcia.

Hemos tenido el gusto de estrechar la mano á nuestro querido amigo D. José Ortiz, y felicitarle por su brillante exámen al recibirse de procurador de los tribunales de Justicia.

Le deseamos suerte, prosperidad y clientela.

No podemos menos de dar nuestro mas cumplido parabien al Sr. D. Leopoldo Soriano, por el acierto con que dirige la banda de música de esta localidad, habiendo teni-

do el gusto en el último Domingo de oír algunas piezas musicales de gran ejecucion, y especialmente la sinfonia de Norma, brillantemente interpretada.

Después de un brillante exámen, ha ingresado en la academia de artilleria, nuestro particular amigo D. Adolfo Roig.

El martes tres del actual á las siete de la tarde tuvo lugar el espléndido refresco con que el Sr. Juez de primera instancia de esta ciudad obsequió á sus numerosos amigos en celebracion del feliz alumbramiento de su Señora.

Estuvo animadísimo contribuyendo á ello la esquisita galanteria del dueño de la casa, y especialmente de su simpática esposa la Sra. Doña Patrocinio Lopez de Haro.

Asistieron entre otras personas que no recordamos en este momento, varias señoras de esta ciudad, el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, el Excmo. Sr. D. Andres Rebagliato, el Alcalde de esta ciudad Sr. Rebagliato y Sorzano, el Sr. Promotor Fiscal, y otros muchos amigos.

La banda de música que dirige el Sr. D. Leopoldo Soriano ejecutó, algunas piezas durante el acto.

Nos consta que en los diferentes puntos visitados hasta ahora por el concesionario del ferro-carril del Alicante á Murcia, la acogida ha sido igualmente favorable para la pronta realizacion de ese útil proyecto. La opinion se muestra unánime en todas partes, pues en verdad no es posible desconocer las grandes ventajas que el pais ha de reportar de tan necesaria obra. Toda dilacion, todo entorpecimiento, todo retardo ha de ser pues sentido universalmente, y así escita-

mos el celo de la empresa para que sin levantar mano, emprenda cuanto antes los trabajos de construcción, ya que cuenta con el apoyo unánime é incondicional de todos los pueblos interesados.

El país le quedará reconocido.

En Valencia se ha recibido con verdadero júbilo la noticia de estar aprobado el arreglo de trenes de grande y pequeña velocidad para toda la línea férrea que partiendo de dicha ciudad, y recorriendo todo el litoral de Cataluña, enlaza en Portbou, Cervera y Perpiñan con el ferro-carril francés. Esta construcción de servicios no solo facilita una rápida y económica comunicación de las provincias valencianas y catalanas con Francia, para asistir á la exposición universal y demás objetos que puedan ser de interés, sino que proporciona á los agricultores españoles conseguir un gran producto y elevados precios de las frutas y legumbres. Orihuela se encuentra tristemente privada de semejantes beneficios.

El correo debe llegar á Orihuela á las tres de la tarde; ¿en qué consiste que llega la mayor parte de los días con bastante retraso? Rogamos al Sr. Administrador de esta ciudad, que si está en sus atribuciones procure enmendar esta falta, que tanto perjudica los intereses del público en general, y los del comercio en particular.

Una niña de corta edad sufrió ayer una terrible mordedura de un perro. O el bozal ó la estricnina Sr. Alcalde: no de otro modo podemos librarnos de las caricias de los canes que en crecido número pupulan por esas calles.

Haga V. cumplir sin contempla-

ciones de ningún género las ordenanzas municipales de policía urbana, porque la estación del calor es peligrosa especialmente en los meses de Junio, Julio y Agosto.

REVISTA AGRICOLA Y MERCANTIL.

Aceite.	42 á 43 rs. arroba.
Vino.	7 rs. cántaro.
Trigo.	20 rs. barchilá.
Cebada.	6 y nueva 5 id. id.
Cañamo superior.	195 rs. quintal.
Idem corriente.	175 id. id.
(Encalmados.)	
Pimiento superior.	30 rs. arroba.
Idem corriente.	24 á 25 id. id.
Idem bajo, escasean.	

CAMBIOS.

Marsella.	falta papel.
Cette.	

Alicante.	Par.
Barcelona.	1¼ beneficio.
Valencia.	Par.
Madrid.	1 p 0,10 daño.
Murcia.	1¼
Cartagena.	1¼ á 1½

ANUNCIOS OFICIALES.

D. Ramon Cano Manuel, Juez de primera instancia de esta ciudad de Orihuela y su partido:

HAGO SABER: Que en los autos de quiebra de Doña Dolores Lizón de Lacarcel he mandado en auto del día primero del mes actual se proceda á la venta en subasta pública, por medio del martillo, de todos los efectos mercantiles de dicha quiebra, empezando á los tres días siguientes al en que se publique el primer número del periódico titulado «El Segura», que vé la luz pública, semanalmente, en esta ciudad, y en el que se insertará el presente edicto aviso; sin que se admitan posturas que dejen de cubrir el precio mínimo regulado en la segunda columna de los avaluos presentados por el Comisario D. Sixto Balaguer.

Lo que se anuncia al público para su inteligencia y efectos consiguientes.

Dado en Orihuela á tres de Junio de mil ochocientos setenta y ocho. =Hay un sello que dice= Juzgado de primera instancia de Orihuela =Ramon Cano Manuel.= Por mandado de S. S. Julian de Torres y Calzado.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Excmo. Sr. Conde de C. =Madrid. Id. id. id.

Excmo. Sr. Marqués de Villalva de los Llanos. =Murcia. Id. id.

Sr. D. J. A. =Cartagena. Id. id.

Sr. D. S. M. =Madrid. Id. id.

Sr. D. L. S. =Hellin. Id. id.

Excmo. Srq. Condesa de Villanueva de la Barca. =Madrid. Recibido un semestre.

Sr. D. J. P. =Ayora. Abonado hasta fin de año.

Sr. D. F. P. =Alicante. =Pagada suscripción hasta el 31 de Julio.

Sr. D. M. I. =Valencia =Pagado trimestre.

Sr. D. F. I. =Manacor =id. id. id.

Sr. D. G. E. =Ciudad-Real. Abonado semestre que termina en 31 de Octubre.

Sr. D. A. C. =Valencia =Queda suscrito á un trimestre.

Sr. Cura de la Marquesa =Abonado un trimestre.

Sr. D. C. S. =San Miguel de Salinas. Abonado un trimestre.

Sr. D. J. S. =Jacarilla =Abonado tres meses.

Sr. D. A. M. =Aspe =Pagado suscripción por un trimestre.

ADVERTENCIA.

Para evitar la marcha irregular de esta Administración, suplicamos encarecidamente á aquellos señores que no habiendo debuelto el periódico hemos considerado como suscritores, efectúen sus pagos inmediatamente, cuyo favor agradeceremos por el buen orden de esta Administración.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA CATALANA.

Baños de S. Gregorio.

Con grandes reformas, quedan abiertos al público desde primero de Junio.

Doble esencia de Zarzaparrilla, preparada por D. Luis Brach; se vende en casa de su autor, Hostales, 12.—Farmacia.

A LAS HIJAS DEL SEGURA.

Medias lisas, de todos colores, última novedad.

Precios arregladísimos.

Calcetines para caballeros y niños, de todas clases.

Carretes de hilo á 6, 7, 8 y 9 rs docena.

Algodones legítimos de Mauresa, á precios sumamente bajos.

BUFFAS DE APOLO.

32 cts paquete. LA VERDADERA MADRILEÑA. 32 cts. paquete.

FRANCISCO ORTIN.

Bajada del puente.

MUERTES REPENTINAS

por efecto de congestiones cerebrales, apoplejias, derrames y, en una palabra, todas las enfermedades dependientes de un estado congestivo ó pleórico, se evitan haciendo un uso constante durante toda la primavera del

ENOLATURO DE ACONITO, CANCHALAGUA Y SANGUINARIA

DEL DR. ALIÑO.

Se vende en la botica de la plaza de Calatrava, frente á la fuente del Negrito, y en la de la plaza de Cajeros núm. 6, Valencia.—En Orihuela, Botica de Santa Justa; y en la de D. Luis Brach, Hostales, 12.

LOS

CARTAGENEROS.

MAQUINAS PARA COSER

Gran surtido para familias, sastres, zapateros, guarnicioneros etc.

VENTA A PLAZOS. Se garantizan.

NUEVO SURTIDO en abanicos, bastones, quitasoles y sombrillas.

51, calle Mayor, 51.

EN CASA DE

ABELARDO TERUEL.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

«EL SEGURA» SE PUBLICA CUATRO VECES AL MES.

PRECIOS:—En Orihuela. Un mes, una peseta.—Un trimestre 2 pesetas 50 céntimos.—Fuera. Un trimestre, 3 pesetas.

Los pagos adelantados en letra, giro de fácil cobro.

Redaccion y Administracion S. Agustin 9.

ETABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE «EL SEGURA»

Se admiten encargos de todas clases, relativos al arte de imprenta, con un diez por ciento mas barato que en los demás establecimientos.

(Imprenta de «EL SEGURA».)